

INFORME DE MERCADO SOBRE BIODIESEL EN BÉLGICA



***Embajada
de la
República Argentina
ante el Reino de Bélgica***



BRUSELAS, NOVIEMBRE 2010

SUMARIO

1.	RESUMEN GENERAL DEL MERCADO EN BÉLGICA	3-4
2.	PANORAMA SECTORIAL	5-7
3.	POSICIÓN ARANCELARIA	7-8
4.	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	7-8
5.	ARANCELES DE IMPORTACIÓN	7-8
6.	IMPUESTOS LOCALES	8
7.	DOCUMENTOS EXIGIDOS EN ADUANA	8-9
8.	LEGISLACIÓN	9-10
9.	SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES DE IMPORTACIÓN	10-11
10.	IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES	11-14
11.	PRECIOS	15-17
12.	CONSUMO DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS EN BÉLGICA	17-18
13.	MODALIDADES DE PAGO	19
14.	POBLACIÓN Y PRINCIPALES CENTROS DE CONSUMO DEL PRODUCTO	19-20
15.	TRANSPORTE Y PRINCIPALES ACCESOS AL MERCADO	20
16.	ZONAS FRANCAS	21
17.	FERIAS Y EXPOSICIONES	21
18.	FEDERACIONES Y ASOCIACIONES SECTORIALES	21-22
19.	MAYORISTAS Y MINORISTAS DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS, GASOLINERAS	22-23
20.	EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE CARBURANTES	23-24
21.	MIEMBROS DE LA FEDERACIÓN PETROLÍFERA BELGA	25

ANEXOS.

1. RESUMEN GENERAL DEL MERCADO BELGA

Bélgica es uno de los países de menor extensión de la Unión Europea (UE) y sin embargo goza de una importancia tanto a nivel comercial como económica, que no tiene correlación con el tamaño de su territorio nacional. Con solamente 10 millones de habitantes, absorbe el 3,2% del comercio internacional y es el sexto importador en el ranking de los países miembros de la UE. Bélgica es uno de los más importantes destinatarios, por habitante, de la inversión extranjera. Ubicada entre dos grandes naciones, Francia y Alemania (su principal socio comercial), se encuentra en una de las regiones más industrializadas y más competitivas a escala internacional.

La industria belga se dedica fundamentalmente a la transformación de productos con valor agregado. Bélgica ocupa canales comerciales en una región adonde se concentran más de $\frac{3}{4}$ del poder de compra de la UE (es decir en un radio de 350 km. desde Bruselas). El "saber hacer" belga se distingue en los sectores de la tecnología médica, los materiales industriales avanzados, la biotécnica, el trabajo de los metales, la transformación de alimentos, los productos químicos, los medicamentos, los textiles, el vidrio y el sector aeroespacial. Se destaca en ciertas industrias de servicios -tal como los transportes-, en particular marítimos, la distribución, la ingeniería y los servicios bancarios y de peritos en asesoramiento.

Este es uno de los países que se beneficia particularmente de la integración europea y de la instalación del mercado único. Bruselas ha sido designada capital de la "nueva Europa" y la unificación comercial otorga a Bélgica la ocasión de concretar todas las ventajas que le confieren su situación geográfica en el corazón de la región más densamente poblada y más rica de Europa, a lo que contribuye su población multilingüe y cosmopolita, y la legendaria apertura de su economía. Sede de la Comisión Europea, Bélgica hospeda también numerosas organizaciones multinacionales como la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) y la OMA (Organización Mundial de Aduanas). Estos son algunos de los factores que hacen de éste un mercado interesante para las empresas argentinas que desean abrir mercados en Europa continental.

Al momento de elaborar su estrategia europea, las empresas argentinas deberían recordar que Bélgica, para la mayoría de los especialistas en comercialización, constituye un "mercado piloto" para Europa. El exportador puede adquirir aquí una experiencia de venta y de promoción, de gran interés al momento de ampliar sus actividades hacia los demás países europeos. En Europa se dice que un producto bien aceptado en Bélgica tiene buenas posibilidades de conocer el mismo resultado en los demás países de la UE.

Por otra parte, Bruselas y sus zonas adyacentes, es uno de los mejores lugares de Europa para establecer una oficina de ventas, dado que la operación es relativamente poco onerosa en comparación con otras ciudades europeas, y el país goza a la vez de una situación geográfica incomparable, mano de obra multilingüe y excelentes servicios de comunicaciones, de financiamiento y de apoyo. Su sistema de transportes es uno de los mejores del continente, asegura un acceso fácil por vía aérea, marítima, ferroviaria y de carretera. El aeropuerto internacional de Zaventem de Bruselas es, dentro de Europa, uno de los pocos en los que la circulación de viajeros y de mercaderías no se congestiona. Las instalaciones portuarias de Amberes y de Zeebrugges son muy eficaces tanto para la mercadería a granel como para los envíos en contenedores. Además, numerosas e importantes autopistas europeas cruzan el país o están ubicadas no lejos de él, lo cual garantiza una fácil conexión con los mercados vecinos. Por último, en Bélgica se encuentran ubicadas

numerosas empresas de gran envergadura volcadas hacia la exportación y que explotan canales de comercialización.

Cifras macroeconómicas de Bélgica

	2007	2008	2009	2010 (e) euros	2011 (e) euros
Consumo privado (valor en miles de millones de U\$S) (1)	232.79	270.72	253.49	186.27	192.77
Consumo público (valor en miles de millones de U\$S) (1)	98.83	117.01	116.50	85.96	89.37
Exportaciones de bienes y servicios (valor en miles de millones de U\$S) (1)	395.57	465.86	363.39	257.49	283.38
Importaciones de bienes y servicios (en miles de millones de U\$S) (1)	382.28	468.42	366.39	270.58	287.54
Producto bruto interno (en miles de millones de U\$S) (1)	445.44	505.99	467.87	342.55	355.37
Producto nacional bruto (en miles de millones de U\$S) (2)	447.86	508.00	469.75	343.92	356.79
PBI por capita (en U\$S) (4)	42.148	47.460	43.581	31.680	32.630
Inflación (3)	1.82	4.49	0.05	2.2	2.0
Población total (en miles)	10.625,7	10.703,6	10.778,6	10.855,8	10.934,2
Población activa (en miles)	5.055,1	5.094	5.113,5	5.153	5.193,9
Población inactiva (en miles)	5.570,6	5.609,6	5.665,1	5.702,8	5.740,3
Desempleados (en miles)	633,5	600,5	654.4	752.8	776.1
Desempleados (% respecto a la población activa)	12.5	11.8	12.8	14.6	14.9
Tasa de actividad	72.1	72.1	71.9	72	72.3

(e) estimaciones (no se dispone de la tasa de cambio €/U\$S por lo que se detalla en euros)

(1) precio del mercado a precio corriente

(2) volumen: ingreso nacional bruto real

(3) Variación anual de los precios al consumo, en %.

(4) Producto nacional bruto/población total.

Paridad promedio anual 1 euro = 2007: 1,33 U\$S, 2008: 1,47 U\$S, 2009: 1,39 U\$S.

Fuente: www.plan.be/databases

Volumen (tasa de crecimiento en %)	2007	2008	2009	2010 (e)	2011 (e)
Consumo privado	2.1	0.9	-0.9	0.6	1.9
Consumo público	2.3	2.3	1.9	1.4	1.7
Formación de capital fijo	6.2	5.5	-3.9	-1.5	3.1
Exportaciones de bienes y servicios	4	2.2	-15.1	1.5	4.1
Importaciones de bienes y servicios	4.6	3.3	-13.7	1.4	4.4
Producto Bruto Interno	2.8	1.1	-3.1	0.4	1.9

(e) estimación

Fuente: www.plan.be/databases

2. PANORAMA SECTORIAL

23 de noviembre del 2006 las empresas **TOTAL** y **OLEON** comenzaron la distribución del biodiesel en el mercado belga.

En consonancia con su estrategia de innovación y su compromiso con los biocombustibles, la empresa Total líder en el mercado de la distribución en Bélgica, es la primera empresa petrolífera en ofrecer biodiesel a los automovilistas en este país. El 1º de noviembre del 2006 entraron en vigor las medidas de exención fiscal de los biocarburantes.

Oleon, oleoquímica con sede social en Flandes Oriental es la primera empresa de los cuatro fabricantes habilitados por el gobierno belga para producir diesel a partir de la agricultura (FAME = Ester metílico de ácidos grasos). Las primeras entregas a Total de biodiesel puro (FAME), producido por Oleon tuvieron lugar a mediados de noviembre del 2006.

Total¹

Total es la cuarta principal empresa petrolífera y de gas del mundo, esta presente en más de 130 países. El grupo está activo en todos los sectores de la industria petrolera: exploración y producción de petróleo y gas, las actividades derivadas del gas, el comercio, transporte, refinación y distribución. El grupo también opera en el campo de la química. Emplea a más de 110.000 personas en todo el mundo. Total Belgium, el líder en la distribución de combustible en Bélgica, tiene una red de más de 465 gasolineras, 25 de ellas ubicadas en las carreteras.

Oleon²

Oleon especializada en la conversión de grasas y aceites naturales en una amplia gama de productos oleoquímicos, incluyendo ácidos grasos, glicerina, alcoholes y ésteres que combinan alto rendimiento y biodegradabilidad completa. Un volumen de producción anual de 300.000 toneladas y una facturación de 250 millones de euros. Oleon es una de las tres principales empresas en su categoría a nivel europeo. La sede social esta ubicada en Ertvelde. Más allá de sus dos plantas de producción en Bélgica, y la planta en Noruega, la compañía está trabajando con siete filiales de ventas en el extranjero. El grupo emplea un total de 420 personas.

15 de febrero de 2007

Dentro del marco de las obligaciones europeas en este tema y considerando las propuestas efectuadas por la Comisión de habilitaciones de los biocarburantes a través de licitaciones, el Gobierno belga autorizó a las siguientes empresas a producir bioetanol:

- *Bio Wanze (WANZE) por una cantidad de producción de 750 millones de litros,*
- *Alco Bio Fuel (GAND) por una cantidad de producción de 543,5 millones de litros,*
- *Tate & Lyle (ALOST) por una cantidad de producción de 192 millones de litros.*

¹ www.total.be – www.total.com

² www.oleon.com

En cuanto a la producción de biodiesel, el Gobierno belga decidió otorgar las habilitaciones a los siguientes productores:

- *Neochim (FELUY) por una cantidad de producción de 125 millones de litros*
- *Oléon (ERTVELDE) por una cantidad de producción de 72 millones de litros*
- *Proviron (OSTENDE) por una cantidad de producción de 48,32 millones de litros*
- *Flanders Bio Fuel (GISTEL) por una cantidad de producción de 40,68 millones de litros.*

Teniendo en cuenta las disposiciones fiscales particulares tomadas por el Gobierno, el precio al consumidor del biocarburante no será superior al del carburante actual proveniente de los productos petrolíferos.

La decisión tomada por el Gobierno es importante tanto sobre el plan industrial (desarrollo del sector agroindustrial en Bélgica), como en el plano agrícola (diversificación para los agricultores).

30 de enero 2009

La ausencia de legislación belga sobre el uso de los biocombustibles plantea problemas graves para los productores. Resultado: dos de las cuatro empresas que producen biocombustibles han cesado sus actividades como es el caso de la planta Neochim ubicada en Feluy.

Asimismo, las empresas productoras se ven afectadas dado que el gobierno federal tarda en tomar una posición sobre el tema, no es el caso de los principales países europeos vecinos que exigen a las empresas petroleras agregar biodiesel en su combustible. Un 5% obligatorio de biodiesel en Alemania y un 7% en Francia.

Lejos detrás, Bélgica, en la zona europea, registra menos del 1% de biodiesel presente en los depósitos de sus vehículos. Sólo Chipre y Malta se encuentran en la misma situación en Europa.

En síntesis se puede afirmar que el vacío legal en la legislación belga tiene consecuencias serias para el rubro. Las empresas Proviron (ubicada en Ostende) y Neochim han detenido la producción.

20 de abril del 2009

El gobierno federal llegó el 3 de abril del 2009 a un acuerdo de principio sobre la obligación legal para las empresas petrolíferas de mezclar un mínimo de un 4% de biocarburante al diesel o a la nafta. Esta iniciativa, que entraría en vigor a partir del 1º de julio del 2009, tiene consecuencias, tanto para el poder de compra de los consumidores como para la posición competitiva de los importadores y distribuidores independientes de productos petrolíferos. La Unión Petrolera Belga no se opone a medidas de cara a proteger el medio ambiente pero critica el hecho que el costo de estas medidas repercutan de forma unilateral sobre el consumidor y que la decisión haya sido tomada de forma insidiosa.

Los productores de biocarburantes han llamado la atención de la opinión pública sobre las dificultades que tienen para sacar sus productos sobre el mercado belga. Tras varios esfuerzos el gobierno federal decidió apoyar los productores de biocarburantes obligándoles a mezclar un 4% de fame al diesel y un 4% de etanol a la nafta.

El consumidor pagará más después del 1º de julio del 2009. Respecto al período anterior del mercado, el diesel cuesta 3 centavos más el litro y la nafta sufriría un incremento equivalente. La razón es la diferencia de precio del biodiesel y de las naftas bio producidos con los bio componentes provenientes de los 7 productores habilitados y de los precios corrientes del mercado libre.

Los importadores belgas independientes abastecen un 30% del mercado interno belga. Desde la obligación de mezclar un 4% de biocarburoante ya no son competitivos sobre el mercado belga de los biocarburoantes. Los grandes operadores internacionales agregan un 4 hasta un 5% de bio componentes en el diesel. El abastecimiento de los importadores se hace a través del mercado internacional en el que el producto detenta ya una importante fracción de bio componentes. De hecho el producto importado en Bélgica tiene una tasa de bio componentes de aproximadamente un 2%, y esto antes de poder mezclarlos, lo cual restringe considerablemente los operadores independientes belgas (15 empresas que conjuntamente totalizan un volumen de negocios de 3 mil millones de euros). Efectivamente no pueden aprovechar la deducción fiscal que impone un 5% procedente de los productores habilitados, lo cual conduce de facto a un producto fuera de las normas. (2% residuales + 5% deducible = 7% de mezcla).

15 de junio del 2009: Apertura del mercado de los biocarburoantes

El gobierno belga anunció su voluntad de hacer que los biocarburoantes sean obligatorios a partir del 1º de julio del 2009. Los biocarburoantes siguen siendo más caros respecto a los carburoantes tradicionales. El cálculo de precio máximo de las gasolinhas y del diesel tendrá que ser adaptado. La FPB recuerda también que es indispensable que los operadores petrolíferos puedan comprar estos biocarburoantes ante cualquier proveedor que responda a los criterios europeos de durabilidad y de calidad.

Las medidas adoptadas a nivel europeo:

El objetivo de la Unión Europea es de un 5,75% (cifra indicativa) de los biocarburoantes en el mercado de los combustibles de carretera en el 2010. En marzo del 2007, el Consejo Europeo aprobó el objetivo de un 10% en 2020, obligatorio para todos los Estados miembros.

Para conseguir este objetivo, cada Estado miembro debe definir su política de promoción de los biocarburoantes e informar periódicamente a la Comisión. Las normas que definen las propiedades de los combustibles de carretera también se revisan en colaboración con los sectores petrolíferos y automotriz con el fin de distribuir un combustible que contenga más de un 5% de biocarburoantes.

3. POSICIÓN ARANCELARIA LOCAL

4 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

5. ARANCELES DE IMPORTACIÓN

1516.20.98.20 Mezclas con un contenido, en peso, de más de un 20 % de ésteres monoalquílicos de ácidos grasos y/o gasóleos parafínicos sometidos a un proceso de síntesis y/o de hidrotatamiento, de origen no fósil, comúnmente denominados "biodiésel"

Derecho terceros países
Preferencias arancelarias

10.9 %
7.4 %

Reglamento U.E. 9922040
Reglamento U.E. 0807321

Fuente: <http://exporthelp.europa.eu>

6. IMPUESTOS LOCALES

I.V.A. 6%

El Impuesto sobre el Valor Agregado en Bélgica

Impuesto sobre el Valor Agregado¹ (IVA) es un impuesto indirecto sobre los bienes y servicios que debe ser abonado por el consumidor final y se aplica en cada etapa de la cadena de suministro.

*La Directiva 2006/112/CE del Consejo, del 28 de noviembre del 2006, relativa al sistema común del impuesto al valor agregado (DO L-347 11/12/2006) ha sido transcrita en el derecho nacional belga. La ley de base en Bélgica es el “**Code de la Taxe sur la valeur**” (Código de la tasa sobre el Valor Agregado o IVA Código), y los decretos establecidos para su aplicación.*

Las autoridades belgas a cargo de la aplicación de la ley del IVA es la siguiente:

*SPF Finances (Service Public Fédéral des Finances)
Administration de la Fiscalité des Entreprises et des Revenus
North Galaxy
Boulevard du Roi Albert II, 33 - boîte 25 - B-1030 Bruxelles
☎+32 257 257 57 - ☎+32 233 617 68
✉info.vat @ minfin.fed.be
🌐www.minfin.fgov.be; 🌐www.fiscus.fgov.be*

Accisas

Ver en los anexos del presente informe la ayuda de Estado N° 334/2005 – Bélgica en cuanto a la tasa de accisa reducida a favor de los biocarburantes.

7. DOCUMENTOS EXIGIDOS EN ADUANA

- *FACTURA COMERCIAL*
- *DOCUMENTO DE TRANSPORTE*
- *LISTA DE CARGA*
- *DECLARACIÓN DEL VALOR EN ADUANA*
- *SEGURO DE TRANSPORTE*
- *DOCUMENTO ÚNICO ADMINISTRATIVO (DUA)*

Declaración de importación

Todas las mercancías importadas en la Unión Europea (UE) deben ser declaradas a las autoridades aduaneras del Estado miembro del que se trate mediante el

¹ En francés es «**Taxe sur la valeur ajoutée**» (TVA).

Documento único Administrativo (DUA), que es el documento común para efectuar la declaración de importación en todos los Estados miembros, establecido en el Código Aduanero Comunitario publicado en el Reglamento (CEE) nº 2913/92 (DO L-302 19/10/1992).

La declaración debe efectuarse en una de las lenguas oficiales de la UE aceptada por las autoridades aduaneras del Estado miembro en el que se lleven a cabo los trámites.

Fuente: <http://exporthelp.europa.eu>

8. LEGISLACIÓN

I. Unión Europea

La Directiva del 8 de mayo 2003 para promover el uso de los biocarburantes o demás carburantes renovables en los transportes (2003/30/CE¹) tiende a favorecer el reemplazo de una parte de la nafta y del diesel vendidos en los Estados miembros por los biocarburantes. Para ello fija objetivos crecientes en términos de tasas de sustitución en el sector de los transportes. De esta forma la parte de los biocarburantes debería representar como mínimo un 2% en 2005 y un 5,75% en 2010 del consumo global de los carburantes en los transportes, estos porcentajes han sido calculados sobre una base energética. Se trata de objetivos indicativos y no obligatorios, no obstante los Estados miembros deberán informar la Comisión de las medidas tomadas para alcanzar estos objetivos.

El propósito de la Directiva del 27 de octubre del 2003 (2003/96²) que reestructura el marco comunitario de la fiscalidad de los productos energéticos y de la electricidad, es permitir a los Estados miembros, sin obligarles, a exonerar parcialmente o totalmente las accisas de los biocarburantes. El costo de los biocarburantes siendo más o menos dos veces más elevado que el de los carburantes petrolíferos equivalentes, el equilibrio económico de estos “carburantes agrícolas” solo se podrá lograr gracias a los apoyos fiscales otorgados por los poderes públicos de los países que decidan promoverlos.

II. Bélgica

Desde el 12 de julio de 2005, Bélgica puso en plaza la legislación fiscal que permite una defiscalización de los componentes bio que convertirá la mezcla de los componentes bio en carburantes clásicos económicamente posible. El superávit de producción será compensado por una disminución de las accisas sobre los carburantes, pero financiada, por razones de neutralidad presupuestara a través de un aumento de las accisas sobre los carburantes fósiles no mezclados. En los dos casos, el precio máximo es más elevado.

Bélgica tiene la obligación, conforme a las directivas comunitarias, de comercializar la gasolina y el diesel conteniendo un 2% de biocarburantes antes del 31 de diciembre del 2005 y un 5,75% a partir del 2010.

La Comisión Europea ratificó la propuesta belga de refiscalización.

¹ Documento adjunto en los anexos.

² Documento adjunto en los anexos.

El Decreto Real del 4 de marzo de 2005¹ transpone al derecho belga la Directiva europea 2003/30/CE del 8 de mayo de 2003. Este reglamento esta completo. Al lado de la norma europea, ha sido aceptada una norma de calidad belga. El proyecto de Decreto Real define también los criterios y los trámites a seguir para una solicitud y la decisión de derogación a la regla de la existencia de una norma CEN (Comité Europeo de Normalización) para un biocarburante. La norma de calidad belga esta basada sobre la norma de calidad alemana que se aplica al aceite vegetal puro.

En la parte de los anexos del presente informe figura también el Decreto Real del 22 de junio del 2006 relativo al funcionamiento de la Comisión de habilitación de los biocarburantes.

9. SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES DE IMPORTACIÓN

- I. La integración en la UE
- II. Moneda
- III. Administración de Aduanas
- IV. Procedimiento de importación
- V. Régimen de Comercio y licencias de importación
- VI. Sanidad Animal
- VII. Sanidad Vegetal
- VIII. De alimentos y piensos de seguridad y normas de comercialización
- IX. Protección del Medio Ambiente
- X. Técnico de Normalización
- XI. Embalaje
- XII. Etiquetado

I. La integración en la UE

Bélgica es uno de los seis Estados miembros fundadores de la Unión Europea (UE), ya que participaron en la ratificación de los Tratados de Roma, que estableció la Comunidad Europea y que entró en vigor en 1958.

II. Moneda

Desde el 1 de enero de 2002 el euro (EUR) es la moneda oficial.

III. Administración de Aduanas

El órgano administrativo encargado de controlar las importaciones procedentes de terceros países es la Administración de Aduanas e Impuestos (Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales), que es un departamento del Servicio Público Federal (SPF) de Finanzas.

Administration Centrale des Douanes et Accises
Boulevard Roi Albert II, 33 (North Galaxy NGA10), bte 37 - B -1030 Schaerbeek
☎+32 2 336 30 11 - ☎+32 2 336 17 68

✉info.douane @ minfin.fed.be 🌐<http://fiscus.fgov.be/interfdafr>

IV. Procedimiento de importación

¹ Documento en los anexos.

El Documento Único Administrativo - DUA (Document Administratif Unique DAU) podrá presentarse de dos formas:

- Físicamente, presentándolo ante la aduana designada;
- por vía electrónica, consultar en página internet del Servicio Público Federal de Finanzas: http://fiscus.fgov.be/interfdafr/bedrijven/e_diensten/paperless/index.htm

El DUA puede ser presentado ante las autoridades aduaneras, ya sea por el importador o su representante. La representación puede ser:

- **la representación directa:** Los representantes actúan en nombre de, y por cuenta de otra persona.
- **representación indirecta:** Los representantes actúan en su propio nombre pero por cuenta de otra persona. Agentes de aduanas, los transitorios y los transportistas pueden actuar como representantes indirectos con responsabilidad conjunta.



10. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

1516.20.98.20 Mezclas con un contenido, en peso, de más de un 20 % de ésteres monoalquílicos de ácidos grasos y/o gasóleos parafínicos sometidos a un proceso de síntesis y/o de hidrotatamiento, de origen no fósil, comúnmente denominados "biodiésel"

	Importación Valor (1000 EUR)	Importación Valor (1000 EUR)	Importación Valor (1000 EUR)	Exportación Valor (1000 EUR)	Exportación Valor (1000 EUR)	Exportación Valor (1000 EUR)
Países declarantes	Bélgica	Bélgica	Bélgica	Bélgica	Bélgica	Bélgica
Años	2007	2008	2009	2007	2008	2009
Países Bajos	10.978	14.133	13.255	3.164	4.054	2.180
Alemania	6.113	5.927	2.968	1.537	4.954	1.790
España	1.450	2.637	1.060	958	1.791	631
Francia	565	771	977	4.982	4.442	2.755
Dinamarca	2.005	1.256	789	2.606	2.365	1.694
Reino Unido	332	234	300	2.119	599	514
Suecia	27	109	84	0		0
Estados Unidos	9	18	18		112	
Vietnam	8	5	16			
Checa, República			14	56	51	31
Indonesia		11	13	29		42
Italia	27	16	8	69	67	17
Turquía			3	12	3	2
Burkina Faso			3			
México			1		0	
Polonia		1	0	1.156	1.132	889
Luxemburgo			0	13	9	13
Austria		144		317	745	536
Eslovaquia	7	7		0	2	58
Tailandia		6				0
Singapur		1			0	0
Eslovenia		1		1	1	
Marruecos		0			111	95
Australia		0		1	3	
India		0			15	5
Irlanda	4			459		29

Portugal	2			29	91	61
Suiza	-			16	18	
Albania						2
Argelia				193	990	1.820
Armenia				26		
Brasil				2	3	4
Camerún				1	34	8
China, Rep. Popular				11	9	17
Congo, Rep. Dem. del				29	122	80
Corea, República de				6		60
Croacia						1
Ecuador				19		
Egipto				1	17	
Emiratos Árabes Unidos						8
Filipinas					1	1
Gabón					0	
Ghana					0	0
Hong Kong						2
Israel					1	
Japón				6	6	
Jordania						20
Madagascar						1
Malí					5	
Moldavia, República					7	6
Níger					25	
Noruega						268
Pakistán				5	3	543
Rusia, Federación				441	10	
Seychelles						0
Sri Lanka				82	67	58
Sudáfrica				1	2	1
Surinam				1		
Taiwán						1
Túnez						0
Ucrania						12
Bulgaria				7	14	10
Estonia				1		
Grecia					8	8
Hungría				582	953	930
Letonia						1
Lituania				25	24	10
Malta				6	4	1
Rumania				210	235	148
Total INTRA-EUR27	21.511	25.237	19.457	18.296	21.543	12.306
Total EXTRA-EUR27	17	41	53	881	1.564	3.056
TOTAL	21.528	25.277	19.510	19.177	23.106	15.362

Paridad: 2007 1 € = 1,33 U\$, 2008 = 1,4708 U\$, 2009 = 1,394 U\$

Países declarantes	Importación Volumen (1000 kg)	Importación Volumen (1000 kg)	Importación Volumen (1000 kg)	Exportación Volumen (1000 kg)	Exportación Volumen (1000 kg)	Exportación Volumen (1000 kg)
	Bélgica	Bélgica	Bélgica	Bélgica	Bélgica	Bélgica
Años	2007	2008	2009	2007	2008	2009
<i>Países socios</i>						
<i>Países Bajos</i>	14.454	14.243	15.671	3.921	3.531	2.341
<i>Alemania</i>	7.700	5.618	2.537	1.227	3.493	1.488
<i>España</i>	1.851	2.255	855	820	1.253	473
<i>Dinamarca</i>	2.844	1.480	665	4.009	2.689	2.257
<i>Francia</i>	429	418	629	5.834	3.960	2.889
<i>Reino Unido</i>	112	102	124	2.297	498	513
<i>Suecia</i>	6	23	21	-		0
<i>Indonesia</i>		15	18	35		48
<i>Checa, República</i>			11	33	28	16
<i>Italia</i>	9	6	5	77	59	7
<i>Viet Nam</i>	1	1	2			
<i>Estados Unidos</i>	2	3	2		9	
<i>México</i>			1			
<i>Turquía</i>			1	9		2
<i>Polonia</i>		1	0	1.218	584	569
<i>Burkina Faso</i>			0			
<i>Luxemburgo</i>			0	8	7	5
<i>Austria</i>		154		278	604	507
<i>Eslovaquia</i>	4	3		0	2	49
<i>Tailandia</i>		2				0
<i>Singapur</i>		0			-	
<i>Australia</i>		-		1	2	
<i>India</i>		-			7	3
<i>Marruecos</i>		-			76	74
<i>Eslovenia</i>		-		1	1	
<i>Irlanda</i>	5			627		49
<i>Portugal</i>	2			30	79	75
<i>Suiza</i>	-			16	16	
<i>Albania</i>						2
<i>Argelia</i>				155	801	1.408
<i>Armenia</i>				25		
<i>Brasil</i>				0	2	2
<i>Camerún</i>				0	27	4
<i>China, República Popular de</i>				1	1	1
<i>Congo, Rep. Dem.</i>				26	10	11
<i>Corea, República de</i>				3		20
<i>Croacia</i>						1
<i>Ecuador</i>				18		
<i>Egipto</i>				0	18	
<i>Emiratos Árabes Unidos</i>						6
<i>Filipinas</i>					1	1
<i>Hong Kong</i>						1
<i>Israel</i>					0	
<i>Japón</i>				2	2	
<i>Jordania</i>						2
<i>Madagascar</i>						2
<i>Malí</i>					2	
<i>Moldavia, República de</i>					2	2
<i>Níger</i>					15	
<i>Noruega</i>						14
<i>Pakistán</i>				6	3	567

Rusia, Federación de				572	7	
Seychelles						0
Sri Lanka				88	53	53
Sudáfrica				1	2	
Surinam				1		
Taiwán						1
Ucrania						9
Bulgaria				9	11	8
Estonia				1		
Grecia					4	5
Hungría				599	816	1.073
Letonia						0
Lituania				21	17	8
Malta				5	3	1
Rumania				222	174	148
Total INTRA-EUR27	27.415	24.302	20.519	21.237	17.814	12.479
Total EXTRA-EUR27	3	21	24	960	1.054	2.231
TOTAL	27.418	24.323	20.542	22.197	18.868	14.710

Fuente: Eurostat Comext

Importaciones belgas de petróleo bruto por región de origen (miles de toneladas, %)

	Toneladas			Participación %		
	1973	2007	2008	1973	2007	2008
Medio Oriente	29.830	9.298	9.272	79.7	28.2	27.4
➤ Arabia Saudita	15.927	4.703	4.404	42.6	14.3	13.0
➤ Irán	7.227	4.117	4.179	19.3	12.5	12.4
➤ Irak	818	450	671	2.2	1.4	2.0
Rusia	517	15.525	13.419	1.4	47.1	39.7
Mar del Norte	106	5.163	7.684	0.3	15.7	22.7
➤ Reino Unido	-	1.689	3.022	-	5.1	8.9
➤ Noruega	106	3.349	4.253	0.3	10.2	12.6
Africa	5.696	1.392	2.291	15.2	4.2	6.8
➤ Nigeria	969	316	909	2.5	1.0	2.7
Venezuela	997	913	833	2.7	2.8	2.5
Los demás	249	686	316	0.7	2.0	0.9
TOTAL	37.395	32.976	33.825	100.0	100.0	100.0
Del total: OPEC	36.344	10.778	11.912	97.2	32.5	35.2

Comercio exterior belga de productos terminados (miles de toneladas)

	1973	2007	2008 (1-2)	Variación % 2008/2007
Importaciones totales, de ellas:	8.024	17.326	20.039	15.7
➤ Gasolina auto	567	931	586	-37.1
➤ Gasóleo	2.488	7.312	6.573	-10.1
➤ Fuel-oil residual	2.879	7.002	7.102	1.4
Exportaciones totales, de ellas:	14.507	20.910	20.503	-1.9
➤ Gasolina auto	2.560	4.625	3.444	-25.5
➤ Gasóleo	4.817	8.703	7.581	-12.9
➤ Fuel-oil residual	4.352	4.125	4.223	2.4
Calas marítimas totales, de ellas:	3.138	9.632	7.412	-2.3
➤ Gasóleo	503	527	365	-30.7
➤ Fuel-oil residual	2.615	9.105	9.037	-0.7

(1) cifras provisionales, (2) modificación del método de "reporting" e introducción de un balance más completo en el 2008.

Fuente: <http://www.petrofed.be>

11. PRECIOS¹

El precio de la gasolina no fluctúa tanto como el precio del petróleo bruto debido a la fuerte presión fiscal aplicada en este país sobre los productos petrolíferos. La variación del precio del petróleo bruto influye menos en el precio de los carburantes al consumidor directo como es el caso por ejemplo en los Estados Unidos.

El Ministerio de Economía calcula, cada día, los precios por litro de producto terminado (gasolina, diesel, combustible para calefacción), teniendo en cuenta la cotización internacional y la paridad del dólar.

A este precio se le agrega un margen de distribución que cubre todos los costos operacionales para traer el producto desde la refinería hasta el consumidor. Por último, existen costos asociados con el almacenamiento necesario, los costos de distribución, la contribución a los fondos para la recuperación del suelo de las gasolineras y los impuestos (accisas e IVA).

El conjunto de las accisas, las tasas sobre la energía y el IVA representan un 56% del precio de un litro de diesel y un 67% del precio de un litro de gasolina.

Desde el año 1999, los carburantes registraron importantes aumentos de precios: + 20% para la gasolina 95 sin plomo, + 37% para el diesel. No obstante el precio del carburante no es necesariamente idéntico de una gasolinera a otra. Numerosos puntos de venta otorgan reducciones más o menos importantes respecto al precio oficial máximo. El 70% de las gasolineras aplican rebajas sobre el precio oficial.

La rebaja aplicada por el conjunto de las gasolineras asciende en un medio de un 3,52% sobre la super 95 y un 4,70% sobre el diesel. En la mayoría de los casos, la rebaja es inferior a un 5% pero para el diesel algunas gasolineras otorgan una rebaja superior a un 7,5%. Las principales rebajas que se registraron alcanzan incluso un 16 y 17%.

Precio máximo promedio de los carburantes, por año

	Gasolina Euro 95 (€/l)		Diesel (€/L)		Gasóleo de calefacción (€/l)	
	IVA excl.	IVA incl.	IVA excl.	IVA incl.	IVA excl.	IVA incl.
1999	0,761	0,9209	0,5421	0,6559	0,1817	0,2199
2000	0,8827	1,0682	0,6701	0,8106	0,3032	0,3669
2001	0,853	1,0322	0,6455	0,7811	0,2751	0,3329
2002	0,8339	1,009	0,6227	0,7534	0,2527	0,3057
2003	0,8479	1,026	0,633	0,7659	0,2614	0,3163
2004	0,9316	1,1273	0,723	0,8749	0,3114	0,3767
2005	1,0535	1,2747	0,8600	1,0406	0,4260	0,5155
2006	1,1186	1,3535	0,8918 ^(a)	1,079 ^(a)	0,4767	0,5768
2007	1,1444	1,3847	0,9042 ^(b)	1,0941 ^(b)	0,481 ^(c)	0,582 ^(c)
2008	1,2034	1,4561	1,0349	1,2523	0,6283	0,7602 ^(d)
2009	1,0994	1,3159	0,8451	1,0225	0,4105	0,4968

(a) precio máximo promedio del diesel 50ppm

(b) a partir del año 2007: precio máximo promedio del diesel 10ppm

(c) precio máximo promedio del gasóleo de calefacción 2000 ppm

(d) a partir del año 2008: precio máximo promedio del gasóleo de calefacción 1000 ppm

Paridad: 2007 1 € = 1,33 U\$S, 2008 = 1,4708 U\$S, 2009 = 1,394 U\$S

¹ Fuentes: www.carbu.be y www.petrolfed.be

Precio máximo promedio de los principales productos petrolíferos - abril 2010

Producto	IVA excl.	IVA incl.
Gasolina 95 - 10ppm (€/l)	1,2294	1,4875
Gasolina 98 - 10ppm (€/l)	1,2492	1,5115
Diesel - 10ppm (€/l)	0,9913	1,1995
Gasóleo de calefacción extra (€/l)	0,5472	0,6621
Gasóleo de calefacción 1000 ppm (€/l)	0,5386	0,6512
Petróleo lampant tipo A (€/l)	0,5419	0,6557
Petróleo lampant tipo B (€/l)	0,5760	0,6970
Petróleo lampant tipo C (€/l)	0,6092	0,7371
Propano in flessen (€/kg)	1,4889	1,8016
Propano a granel (€/l)	0,4684	0,5668
Butano en botellas (€/kg)	1,4117	1,7082
GPL (€/l)	0,4826	0,5840
Fuel extra pesado 1% (€/T)	413,94	500,87

Detalle del precio máximo de los CARBURANTES (EURO/LITRO)

Aplicación a partir del	28/04/2010		28/04/2010		29/04/2010		07/05/2010	
	Gasolina 95 oct 10ppm		Gasolina 98 oct 10pm		Diesel 10 ppm		GPL	
Precio producto ex refinería	0,4639	30,78%	0,4840	31,61%	0,4710	38,48%	0,3018	53,31%
Margen de distribución	0,1559		0,1559		0,1567		0,1664	
Precio sin tasas	0,6198	41,13%	0,6399	41,80%	0,6277	51,28%	0,4682	82,71%
Cotización APETRA	0,0087	0,58%	0,0087	0,57%	0,0088	0,72%		
Cotización BOFAS	0,0032	0,21%	0,0032	0,21%	0,0020	0,16%		
Accisas + Cotización Energía	0,6136	40,71%	0,6136	40,08%	0,3728	30,46%		
Precio sin IVA	1,2453	82,63%	1,2654	82,65%	1,0112	82,62%	0,4682	82,71%
IVA (21 %)	0,2615	17,35%	0,2657	17,36%	0,2124	17,35%	0,0983	17,37%
Precio máximo con IVA	1,507	100,00%	1,531	100,00%	1,224	100,00%	0,566	100,00%
Modificación respecto al precio máximo anterior	0,033		0,033		0,019		-0,0180	
Accisas + IVA	0,8751	58,07%	0,8793	57,43%	0,5852	47,81%	0,0983	17,37%

Paridad: 2007 1 € = 1,33 U\$S, 2008 = 1,4708 U\$S, 2009 = 1,394 U\$S

Fuente: <http://www.petrolfed.be>

El precio máximo de los carburantes en Bélgica está fijado por el gobierno en función de las disposiciones previstas por el Contrato Programa. Complemento de información disponible en <http://economie.fgov.be>.

Esta prohibido vender carburantes y combustibles a un precio más elevado que el precio máximo, sin embargo esta autorizado vender por debajo del precio oficial.



12. CONSUMO DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS EN BÉLGICA

Participación de las diferentes fuentes de energía (%)

	1973	2007	2008(1)
Combustibles sólidos	25.5	7.8	7.9
Petróleo	59.0	39.2	39.0
Gas natural	15.5	25.4	25.3
Nuclear	-	21.4	20.3
Los demás (electricidad primaria)	-	1.2	1.7
Energías renovadoras y combustibles de recuperación (2)	-	5.0	5.8
TOTAL	100.0	100.0	100.0

(1) Cifras aproximativas

(2) (2) Desperdicios industriales, del hogar y agrícolas, biomasa, biogas, solar térmico

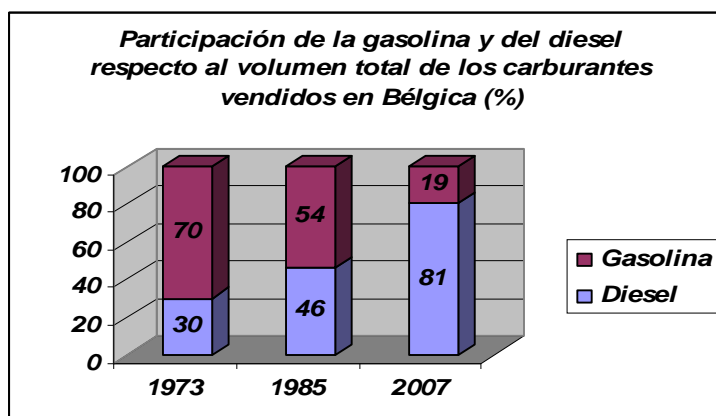
Entregas para el consumo de productos terminados (miles de toneladas, %)

	1973	2007
Gasolina auto	2.573	1.394
Carburante de aviación	510	986
Gasóleo de carretera	1.251	6.462
Gasóleo de calefacción	8.024	4.111
Fuel-oil residual	9.661	1.015
Nafta (1)	1.655	2.064
Otros productos	2.031	2.807
TOTAL	25.705	18.839

(1) materia prima para la petroquímica; son cantidades de nafta entregadas por las empresas petrolíferas destinadas al consumo y sometidas a una declaración obligatoria para las estadísticas del Servicio Público Federal Economía.

Consumo de los principales productos petrolíferos (miles de toneladas, %)

	2007
Gasolina 95	1.056
Gasolina 98	338
Diesel	6.462
Gasóleo de calefacción	4.111



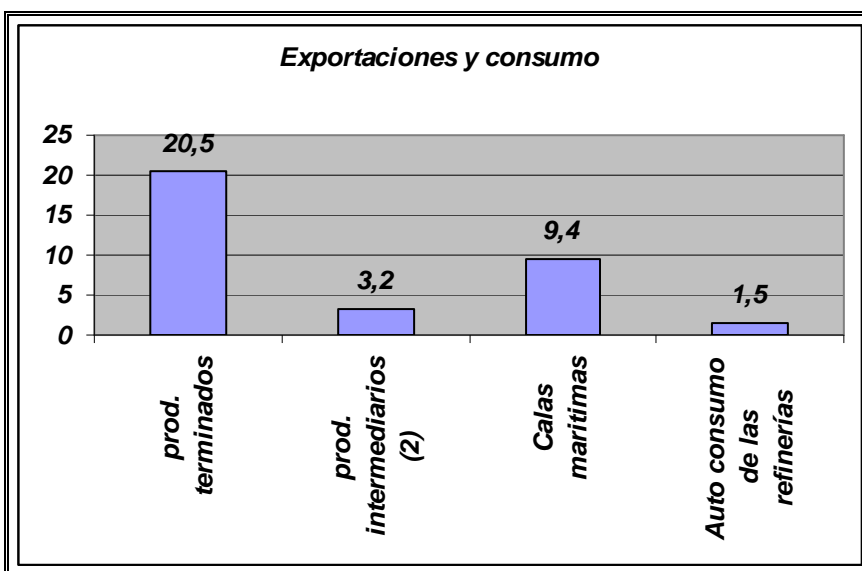
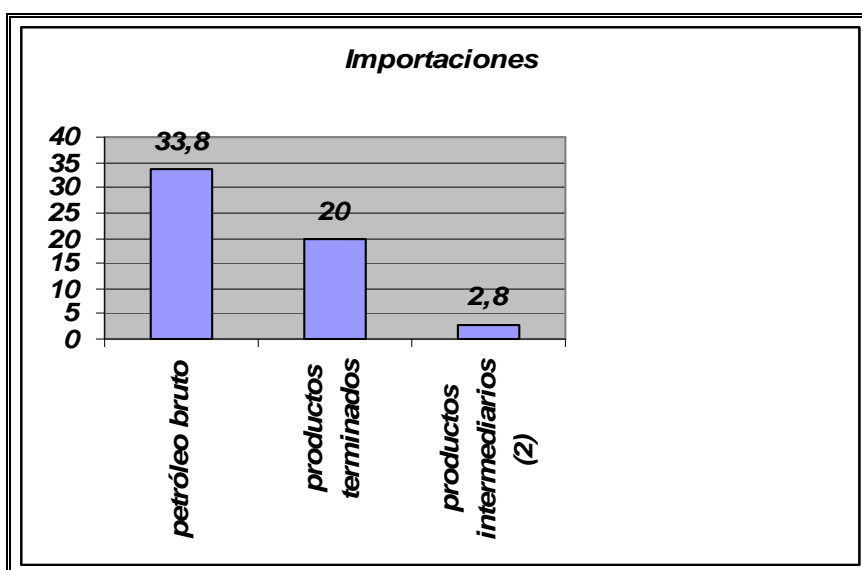
Evolución del parque automotor, por tipo de carburante, al 1º de enero

	Nafta	%	Diesel	%	GPL	%
1989	2.705.219	76	810.421	23	37.664	1
1999	2.762.005	62	1.634.348	37	42.044	1
2008	2.212.636	44	2.730.384	55	44.355	1
2009	2.126.907	42	2.887.684	57	41.387	1

Evolución de la cantidad de registro de autos nuevos, por tipo de carburante, al 1º de enero

	Nafta	%	Diesel	%	GPL	%
1989	294.304	38.9	132.321	31.0	54.7	0.1
1999	215.677	47.7	235.942	52.2	487	0.1
2008	120.121	22.9	404.302	77.0	368	0.1
2009	112.821	21.0	422.683	78.9	402	0.1

Balance petrolífero de Bélgica en el año 2008 (1) (millones de toneladas)



Fuente: <http://www.petrofed.be>

13. MODALIDADES DE PAGO

Lo más usual es el “*crédit documentaire*”. Se trata de un documento emitido por el banco de la empresa importadora que se compromete irrevocablemente a pagar a la empresa que vende, a una fecha determinada ¹ y por intermedio de su banco, el monto indicado contra presentación de documentos que confirman el valor de la mercadería, su expedición y el respeto de las obligaciones del vendedor.

La fiabilidad del banco del comprador debe, en algunos casos, ser confirmada por otro banco y es la confirmación de un crédito documentario. Cuando el crédito documentario no está confirmado, únicamente el banco emisor es responsable del pago al exportador a la fecha del vencimiento del plazo. Por consiguiente, el riesgo país no está cubierto².

14. POBLACIÓN Y PRINCIPALES CENTROS DE CONSUMO

De las 589 Comunas belgas actuales, 27 superan una población de 50 000 habitantes, 22 de ellas son Ciudades (el título de ciudad se otorga por ley).

	2009	2008	2007
Población total (x1.000)	10.780	10.730	10.655
Región flamenca	n/d	6.191	6.153
Hombres	n/d	3.052	3.034
Mujeres	3.139	3.119	3.119
Región valona	n/d	3.481	3.458
Hombres	n/d	1.689	1.678
Mujeres	1.792	1.780	1.780
Bruselas	1.058	1.044	1.044
Hombres	n/d	510	503
Mujeres	548	541	541

n/d = cifras no disponibles.

Fuente: <http://www.elections.fgov.be> - Registre Nacional – Statistiques de population

Población en las grandes ciudades y capitales de provincia: número de habitantes inscriptos			
Situación al 01/03/2010			
Grandes ciudades / Provincias	Hombres	Mujeres	Total
AMBERES / AMBERES	242.911	248.058	490.969
BRUSELAS / BRUSELAS CAPITAL	82.830	80.178	163.008
LOVAINA / BRABANTE FLAMENCO	47.959	48.326	96.285
WAVRE / BRABANTE VALON	15.841	17.124	32.965
BRUJAS / FLANDRES OCCIDENTAL	56.947	60.203	117.150
GANTE / FLANDRES ORIENTAL	120.706	124.398	245.104
MONS / HAINAUT	44.138	47.821	91.959
LIEJA / LIEJA	95.627	98.603	194.230
HASSELT / LIMBURGO	35.846	37.328	73.174
ARLON / LUXEMBURGO	13.837	14.008	27.845
NAMUR / NAMUR	52.655	56.828	109.483

Fuente: <http://www.elections.fgov.be> - Registre Nacional – Statistiques de population

¹ por ejemplo a 30 días, 60 días, 90 días

² ver riesgo país en www.ducroire.be

Población del Gran Ducado de Luxemburgo				
Año	2007	2008	2009	2010
<i>Población total (x1000)</i>	476,2	483,8	493,5	502,066
➤ <i>Mujeres</i>	240,4	244,2	248,7	252,66
<i>Luxemburgueses</i>	277,9	277,9	278	n/d
<i>Extranjeros (x1000)</i>	198,3	205,9	215,5	n/d
➤ <i>Portugueses</i>	73,7	76,6	80	n/d
➤ <i>Italianos</i>	19,1	19,1	19,4	n/d
➤ <i>Franceses</i>	25,2	26,6	28,5	n/d
➤ <i>Belgas</i>	16,5	16,5	16,7	n/d
➤ <i>Alemanes</i>	11,3	11,6	12	n/d
➤ <i>Británicos</i>	4,9	5	5,3	n/d
➤ <i>Holandeses</i>	3,8	3,8	3,9	n/d
➤ <i>Otros de la Unión Europea</i>	16,5	17,9	19,5	n/d
➤ <i>Los demás</i>	27,3	28,8	30,2	n/d
<i>Extranjeros (%)</i>	41,64217	42,6	43,7	n/d

n/d = cifras no disponibles.

15. TRANSPORTE Y PRINCIPALES ACCESOS AL MERCADO

Los aeropuertos usuales para el arribo de mercaderías son el de Zaventem (Bruselas) y el de Ostende, a unos 100 kilómetros de Bruselas. No existen vuelos directos a Bruselas desde Argentina. El transporte de carga mediante Aerolíneas Argentinas es hasta Madrid¹ y desde allí conecta con alguna línea europea hasta Bruselas. Otros aeropuertos próximos (Luxemburgo, Amsterdam) reciben mercadería en tránsito hacia Bélgica.

El puerto belga de pesca es Ostende, no obstante los puertos adonde arriban los barcos de carga son: Amberes, Gante y Zeebrugge. En estos se descargan mercaderías tal como: cereales, azúcar, frutas y legumbres, bebidas, petróleo y productos derivados, metal, minerales, fertilizantes, químicos, vehículos, máquinas, papel y cartón, etc.

¹ Fuente: Representante en Bélgica de Aerolíneas Argentinas (Sra. Evelyn De Schauvre, Sales & Marketing, tel.: 322/712.64.42, fax: 322/721.45.85, evelyn@airagencies.be)

16. ZONAS FRANCAS

En Bélgica no existen zonas francas; hay 5 depósitos/almacenes¹ francos ubicados en Amberes.

Luxemburgo no tiene zonas francas, hay 1 depósito/almacen² franco.

Los países de la Unión Europea que tienen zonas francas son: Dinamarca (1), Alemania (6), Grecia (3), España (3), Irlanda (2), Italia (2), Portugal (2) y Reino Unido (4).

17. FERIAS

No se registra ninguna feria específica al producto.

18. FEDERACIONES Y ASOCIACIONES SECTORIALES

Fédération Pétrolière Belge

Avenue des Arts 39, boîte 2 - 1040 BRUXELLES

+32 2 508 30 00 +32 2 511 05 91

info@petrolfed.be http://www.petrofed.be

La Federación Petrolífera Belga (FPB) es el portavoz oficial de las principales compañías petrolíferas que operan en los ámbitos de la refinación y de la distribución en Bélgica.

Representa a 12 miembros entre los cuales 4 refinerías, 7 empresas de distribución de productos derivados del petróleo y una compañía de almacenamiento.

La FPB cubre el 100% de la capacidad de refinación y aproximadamente el 80% de la venta de carburantes y combustibles en Bélgica.

Essencia

Diamant Building - Bd Auguste Reyers 80 - 1030 Bruxelles

+32 2 238 97 11 +32 2 231.13.01

info@essencia.be www.essencia.be

essencia bruxelles : +32 2 238 98 58

essencia vlaanderen : +32 2 238 97 87

essencia wallonie : +32 2 238 98 58

Essencia, es una organización multisectorial cúpola que representa a numerosos sectores de actividades de la química y de las ciencias de la vida.

¹ Se distingue la zona franca del depósito/almacén sobre dos puntos: a) la superficie: una zona franca puede reunir un amplio espacio económico mientras que el depósito franco esta constituido por uno o varios locales; b) la creación: una zona franca puede crearse unilateralmente por un Estado miembro mientras que la implantación de un depósito franco siempre esta subordinado a una solicitud previa individual.

Nuclea aproximadamente 800 empresas, las que representan más del 95% del volumen de negocios global del sector.

BRAFCO

Fédération Belge des Négociants en Combustibles et Carburants

Léon Lepagestraat 4 - Rue Léon Lepage 4 - 1000 BRUXELLES

+32 2 502.42.00 +32 2/502.54.46

info@brafco.be

http://www.brafco.be

La Federación representa y defiende los intereses del sector en los temas económicos, sociales, fiscales y jurídicos. En este ámbito mantiene contactos estrechos con las autoridades federales y regionales así como el conjunto de las administraciones, instancias y organizaciones profesionales competentes.

19. MAYORISTAS Y MINORISTAS DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS, GASOLINERAS

BAVAY ET FILS

7070 VILLE-SUR-HAINE +32 64 66.24.07 +32 64 67.57.32

vincent.bavay@scarlet.be

COUSSEMENT

8551 HEESTERT +32 56 64.41.60 +32 56 64.76.69

ec@coussement.isabel.be

DE VOS ENERGIE

9810 NAZARETH +32 9 385.60.60 +32 9 385.81.70 info@devosenergie.be

DELPORTE MICHEL SA

4910 POLLEUR +32 87 22.43.57 +32 87 22.08.68 info@delporte-dm.be

DEWITTE

8890 MOORSLEDE +32 51 77.85.01 +32 51 77.18.55

dewitte.brandstoffen@live.be

HOUSSA

4530 WARNANT-DREYE +32 19 56.61.29 +32 19 56.75.71

g.houssa@scarlet.be

LAMBAERTS

2230 RAMSEL +32 16 69.91.60 +32 16 69.63.95 flambaerts@ping.be

MAES & ZONEN

2880 HINGENE +32 3 889.03.44 +32 3 889.32.40 jmaes@skynet.be

OILCHART INTERNATIONAL

2000 ANTWERPEN 1 +32 3 232.52.34 +32 3 233.67.45 oilchart@unicall.be

PATIGNY

5660 COUVIN ☎+32 60 34.46.75 ☎+32 60 34.66.22 ✉information@patigny.be -
pascal.dasty@patigny.be

P.M.O

8972 PROVEN ☎+32 57 30.03.30 ☎+32 57 30.12.97 ✉info@pmo-service.be

PETROBEL NV

2550 KONTICH ☎+32 3 450.81.92 ☎+32 3 458.31.01 ✉goodoil@petrobel.be

TIMMERMANS

3920 LOMMEL ☎+32 11 54.41.78 ☎+32 11 54.67.67
✉andretimmersmans@telenet.be

VAN DEN BROECK - BAZAR

2220 HEIST-OP-DEN-BERG ☎+32 15/24.49.24 ☎+32 15/24.09.33 ✉bert van den
broeck@wanadoo.be

VAN DER SLUIJS GROEP

9000 GENT ☎+32 9 257.04.40 ☎+31 162.586299 ✉info@sluijsgroep.be

VAN DER SLUIJS GROEP

9000 GENT ☎+32 9 257.04.40 ☎+31 162.586299 info@sluijsgroep.be

VAN EYGEN

8433 MANNEKENSVERE ☎+32 58 23.36.72 ☎+32 58 23.10.68
✉van.eygen.fina@ping.be

VANDER MEULEN

8700 TIELT ☎+32 51 40.04.73 ☎+32 51 40.71.85 ✉vandermeulen@tornado.be

Ver listado completo <http://www.brafco.be>

20. EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE CARBURANTES**AVIA**

d'Herbouvillekaai 100 - B-2020 Antwerpen
☎+32 3 244 92 10 ☎+32 3 244 92 02 🌐www.avia.be
Sr. Philippe Engelen, Director General
12 puntos de venta en Bélgica

Belgian Shell s.a.

Avenue A. Fraiseur 15 - 23 - B-1050 BRUXELLES
☎+32 2 508.91.11 ☎+32 2 511.05.71 🌐www.shell.be
Sr. Witterstein, Director General
50 puntos de venta en Bélgica

Cynap

Rue Grétry 150 - B-4020 Liège
☎+32 4 340 00 16 ☎+32 4 340 00 17 🌐www.cynap.be
Sr. Jean-François Naa, Administrador delegado
7 puntos de venta en Bélgica

Esso Belgium

Polderdijkweg 3 - B-2030 Antwerpen

☎+32 0800 806 34 📠+32 70-222891 🌐http://www.essomazout.be

138 puntos de venta en Bélgica

JET/Conoco Phillips Belgium n.v.

Medialaan 50 - B-1800 Vilvoorde

☎+32 2 254.15.11 📠+32 2 24.16.71 🌐www.jet.be

Sr. Yves Perrin, Director Comercial

197 puntos de venta en Bélgica

Joassin R Ets

Rue Fernand Marchand 1 - B-5020 Flawinne (Namur)

☎+32 81 73 71 42 📠+32 81 73 36 79 🌐http://www.joassin.com

Sr. Jean-Pol Joassin, Director

Kuwait Petroleum Belgique

Brusselstraat 59 - B-2018 Anvers

☎+32(0)3 241 33 00 📠+32(0)3 241 34 00 ✉info@Q8.be 🌐www.q8.be

OCTA+ S.A.

Avenue Général Baron Empain 21 - B-1150 Bruxelles

☎+32 2 255.21.80 📠+32 2 257.91.28 ✉info@octaplus.be 🌐www.octaplus.com

Sr. Etienne Rigo, Administrador

164 puntos de venta en Bélgica

Slavneft Belgium

De Keyserlei 5/16 - B-2018 Antwerpen

☎+32 3 206.90.30 📠+32 3 206.90.39 Sr. Viacheslav Kazhaev

Sr. Eddy Van Den Bossche (eddy@slavneft.be)

SOBECAR-SCIPIONI S.A.

Rue du Repos 55 - B-6140 Fontaine-l'Eveque

☎+32 71 42.46.44 📠+32 71 52.23.63

Sr. Fabio Scipioni, Administrador delegado (fabio@scipioni.be)

7 puntos de venta en Bélgica

TEXACO BELGIUM SPRL/BVBA

Avenue Arnaud Fraiteur 25 - B-1050 Bruxelles

☎+32 2 639.91.11 – 2 639.96.17 📠+32 2 639.99.11 🌐www.taxaco.be

Sr. Michel Doyen, Director General

101 puntos de venta en Bélgica

TOTAL BELGIUM S.A.

Rue du Commerce 93 - B-1040 Bruxelles

☎+32 2 288.99.33 📠+32 2 288.32.60 🌐www.total.be

Sr. Miguel Del Mármol, Director General.

Sr. Robert Boone, Director de compras

438 puntos de venta en Bélgica

Transcor Oil Services SA

Chaussée de La Hulpe 181 - B-1170 Watermael-Boitsfort

☎+32 2 663 19 00 Fax +32 2 663 19 36

Sr. Frédéric Bricout, Gerente

21. MIEMBROS DE LA FEDERACIÓN PETROLÍFERA BELGA

Belgian Refining Corporation S.A.

Haven 663 - Scheldelaan 490 - 2040 Antwerpen

+32 3 560 06 11 +32 3 568 74 28

Belgian Shell S.A.

Cantersteen 47 - 1000 Bruxelles

+32 2 508 91 11 +32 2 511 05 71

Esso Belgium, Division ExxonMobil Petroleum & Chemical SPRL

Haven 447 - Polderdijkweg 3 - 2030 Antwerpen

+32 3 543 31 11 +31 76 522 11 77

LUKOIL Belgium S.A.

Medialaan 50 - 1800 Vilvoorde

+32 2 254 15 11 +32 2 254 16 71

Kuwait Petroleum Belgium S.A.

Brusselstraat 59 - 2018 Antwerpen

+32 2 241 33 00 +32 3 241 34 00

Antwerp Terminal Company S.A.

Haven 281 -Beliweg 22 - 2030 Antwerpen

+32 3 303 16 00 +32 3 303 16 60

Delek Belgium SPRL

Avenue Arnaud Fraiteur, 25 - 1050 Bruxelles

+32 2 639 91 11 +32 2 639 99 11

TOTAL Belgium S.A.

Rue du Commerce 93 - 1040 Bruxelles

+32 2 288 99 33 +32 2 288 32 60

TOTAL Raffinaderij Antwerpen S.A.

Haven 447 - Scheldelaan 16 - 2030 Antwerpen

+32 3 545 50 11 +32 3 545 50 00

Vopak Chemicals Logistics Belgium S.A.

Haven 399 - Industrieweg 16 - 2030 Antwerpen

+32 3 541 21 00 +32 3 541 27 50

Chevron Belgium S.A.

Technologiepark - Zwijnaarde 2 - 9052 Gent / Zwijnaarde

+32 9 240 71 11 +32 9 240 72 22

ANEXOS

- *Decreto Real de 4 de marzo de 2005 sobre las denominaciones y las características de los biocarburantes y demás carburantes renovables destinados a los vehículos con motor y los aparatos móviles que no sean de carretera.*
- *Decreto Real de 22 de junio de 2006 relativo al funcionamiento de la Comisión de habilitación de los biocarburantes.*
- *Directiva 2003/30/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 8 de mayo de 2003 relativa al fomento del uso de biocarburantes u otros combustibles renovables en el transporte.*
- *Directiva 2003/96/CE del Consejo de 27 de octubre de 2003 por la que se reestructura el régimen comunitario de imposición de los productos energéticos y de la electricidad.*
- *Comisión Europea: ayuda de Estado nº 334/2005 – Bélgica
Tasa de accisa reducida a favor de los biocarburantes*